

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

16 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para el servicio de mantenimiento del equipamiento de alta tecnología marca “Philips” instalados en los Servicios de Radiología y Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y Centros de Especialidades dependientes del mismo.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Ctra. Colmenar Viejo, km 9,100, 28034 Madrid.
 3. Tlf.: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de abril de 2021.
- d) Número de expediente: ST2019-0-32.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: servicio de mantenimiento del equipamiento de alta tecnología marca “Philips”, instalados en los Servicios de Radiología y Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y Centros de Especialidades dependientes del mismo.
 - c) División en lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución del contrato: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y Centros de Especialidades dependientes del mismo.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Código CPV: 50421000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterio relacionado con los costes: 55 puntos, evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos y criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 15 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 4.895.577,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe neto: 2.225.262,40 euros. IVA: 467.305,10 euros. Importe total: 2.692.567,50 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Procede: Sí.
 - Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP.
Solvencia técnica y profesional: Artículo 90.1.a) de la LCSP.
Habilitación: Sí, ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de abril de 2021, a las 18:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
 - c) Admisión de variantes. Procede: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Descripción: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección: A través de la Plataforma electrónica VORTAL.
 - c) Fecha: 12 de mayo de 2021, a las 10:00 horas.
 - d) Descripción: documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
 - e) Dirección: A través de la Plataforma electrónica VORTAL.
 - f) Fecha: 28 de abril de 2021, a las 10:00 horas.
10. Gastos de Publicidad: Importe máximo: 3.000,00 euros por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de marzo de 2021.

Madrid, a 16 de marzo de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.
(01/9.835/21)

